El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

Moción de Saludo

Moción de Orden del Día N°.....11502.....

"62° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PEDRO VILCA APAZA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA Y DEPARTAMENTO DE PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, El distrito del Pedro Vilca Apaza, de la provincia de San Antonio de Putina, fue creado por Ley Nº 140453, de fecha 17 de marzo de 1962, en el segundo gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche y mediante Ley Nº 25035 de fecha 12 de junio de 1989 pasa a formar parte la provincia de San Antonio de Putina.

Que, el distrito de Pedro Vilca Apaza, es uno de los 4 distritos que conforma la provincia de San Antonio de Putina, su principal actividad economía es la ganadería y la agricultura, el distrito tiene su capital Ayrampuni, cuenta con una superficie de 565,81 km² y se ubica a 3 852 m s. n. m., en el sur de la provincia y del Perú.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, el honorable Congreso de la República, reconociendo la relevancia de esta fecha tan importante, hace propicia la ocasión para expresarle su saludo a Pedro Vilca Apaza, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- EXPRESAR un afectuoso **SALUDO Y FELICITACIÓN** a la población del distrito de **PEDRO VILCA APAZA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA**, en el **DEPARTAMENTO DE PUNO**, al conmemorarse este 18 de mayo del 2024, el **62° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO.- TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo y póngase de conocimiento al Sr. **JUAN EDGAR TICONA QUISPE,** alcalde de la Municipalidad Distrital de Pedro Vilca Apaza, su capital Ayrampuni y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores del PEDRO VILCA APAZA - AYRAMPUNI.

Lima, mayo 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/05/2024 18:16:49-0500

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República